

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DE UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR S.A.C.

En Lima, siendo las 11:45 a.m. del día 23 de febrero de 2024, se reunieron en el local de la Universidad Científica del Sur S.A.C., ubicado en Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas N° 152-154, Oficina 1501, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, los directores que se señalan a continuación:

- José Carlos Dextre Chacón, identificado con D.N.I. N° 07832092.
- Norma Daysi Peralta Morriberrón de Dextre, identificada con D.N.I. N° 07832091.
- Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775.
- Diego José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 44215968.
- Juan José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 45075219

QUORUM E INSTALACIÓN:

Presidió la sesión el señor José Carlos Dextre Chacón y actuó como secretario el señor Gonzalo José Dextre Peralta.

Se declaró válidamente instalada la sesión con arreglo a lo establecido en el artículo 167° de la Ley General de Sociedades, encontrándose presente la totalidad de miembros del Directorio. Los directores acordaron por unanimidad celebrar la presente sesión, a fin de tratar la agenda que se menciona a continuación:

AGENDA:

1. Aprobación de nuevos programas académicos de Maestría.
2. Aprobación de planes curriculares de nuevos programas académicos

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE MAESTRÍA

El presidente informó que la Gerencia General de la sociedad había puesto en conocimiento del Directorio la propuesta de nuevos programas académicos de maestría de posgrado, en modalidad a distancia, en la sede y local de la Universidad Científica del Sur, a efectos de su aprobación.

Luego de revisar la propuesta mencionada, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad aprobar los siguientes programas académicos de maestría de posgrado, en la modalidad a distancia, los cuales se desarrollarán en la sede y local que se indica a continuación:

PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	SL08 ARAMBURU
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	A DISTANCIA	X
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE OPERACIONES Y LOGÍSTICA	A DISTANCIA	X
MAESTRÍA EN DERECHO AMBIENTAL	A DISTANCIA	X
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	A DISTANCIA	X
MAESTRÍA EN GESTIÓN DEL TALENTO Y CAMBIO ORGANIZACIONAL	A DISTANCIA	X
MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DE MARKETING Y GESTIÓN COMERCIAL	A DISTANCIA	X

2. APROBACIÓN DE PLANES CURRICULARES DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

Teniendo en cuenta lo mencionado en el punto de agenda precedente, el presidente indico que resultaba necesario aprobar los Planes Curriculares de los nuevos programas académicos de maestría de posgrado aprobados.

Luego de las deliberaciones del caso, los miembros del Directorio acordaron por unanimidad aprobar los Planes Curriculares, en la modalidad a distancia, de los programas académicos de maestría de posgrado según el cuadro siguiente:

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMA ACADÉMICO	DESCRIPCIÓN DE GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	DESCRIPCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL QUE OTORGA
Maestría en Gestión de la Construcción	Magister en Gestión de la Construcción	---
Maestría en Gestión de Operaciones y Logística	Magister en Gestión de Operaciones y Logística	---
Maestría en Derecho Ambiental	Magister en Derecho Ambiental	---

Maestría en Gestión Pública	Maestro en Gestión Pública	---
Maestría en Gestión del Talento y Cambio Organizacional	Magister en Gestión del Talento y Cambio Organizacional	---
Maestría en Dirección de Marketing y Gestión Digital	Magister en Dirección de Marketing y Gestión Digital	---

Asimismo, el directorio dispuso que se proceda a iniciar los trámites correspondientes ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu).

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a redactar la presente acta, la que leída fue aprobada y suscrita por los presentes, levantándose la sesión a la 01:00 p.m.



José Carlos Dextre Chacón
D.N.I. N° 07832092



Norma Daysi Peralta Morriberón de Dextre
D.N.I. N° 07832091



Gonzalo José Dextre Peralta
D.N.I. N° 41808775



Diego José Dextre Peralta
D.N.I. N° 44215968



Juan José Dextre Peralta
D.N.I. N° 45075219

DECLARACIÓN DEL GERENTE GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 006-2013-JUS, quien suscribe, en calidad de Gerente General de **Universidad Científica del Sur S.A.C.**, declaro y certifico, bajo mi responsabilidad, que los directores de **Universidad Científica del Sur S.A.C.** son quienes aparecen en la parte introductoria de la presente acta y que además las firmas puestas al final del acta le pertenecen a cada uno de ellos o a sus representantes, según corresponda.



Luis Javier Cardo Soria
Gerente General
D.N.I. N° 07201804